

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 4 de Diciembre de 1896.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 10
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de *La Opinión*, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono núm. 1



Impaciencias prematuras

Apenas han transcurrido veinte meses desde que los fusionistas se vieron obligados á dejar el poder, empujados por la opinión pública que, mas tarde de lo que hubiese convenido, se apercebíó que con los procedimientos de desgoberno de aquel partido, llevaban la Nación á su completa ruina.

Apenas han transcurrido veinte meses desde que no son gobierno y ya los Gamazos, que con su presupuesto de la paz nos trajeron á las presentes amarguras, los Maura que con sus reformas suicidas nos llevaron al punto de vislumbrarse la pérdida de los restos de nuestro imperio colonial, los López Domínguez que nos convirtieron en el ludibrio del mundo con el vergonzoso incidente de Melilla y se dejaron imponer por media docena de subalternos en las calles de Madrid, los Sagasta que resueltos los mas áridos problemas de estado enfermándose oportunamente y dejando al tiempo la solución de los conflictos, en fin toda esa abigarrada hueste fusionista, especie de sociedad anónima creada para el usufructo del poder en tiempos bonancibles, aprovechando el resultado de trabajos ajenos, clama por su vuelta á los consejos de la Corona.

Unos por la nostalgia del poder, otros á impulsos del *auri sacra fames* de que habló Virgilio, son muchos los fusionistas que desean sustituir al eminente estadista Sr. Cánovas del Castillo, considerado por la Corona y por la opinión pública como irremplazable en los actuales momentos.

Otros, en cambio, asustados por las pavorosas responsabilidades que hoy tienen sobre sí los gobernantes, prefieren aplazar, como tantas otras veces, su vuelta al poder para cuando los conservadores hayan terminado las guerras que nos arruinan y nos desangran y normalizado la situación del país.

El telégrafo nos ha traído el eco de los conciliábulos fusionistas, reclamando un poder que no pueden dejar de usufructuar, sino cortos intervalos, so pena de disolverse como partido que carece de otro ideal, de no ser el de las reformas ultramarinas, que casi nos deja sin posesiones en Ultramar y las *conquistas* del sufragio universal y del jurado, de las que reniegan y abominan hasta los padres de esos anacrónicos engendros.

Aquí, como en el resto de la Nación, se consideraría la vuelta de los fusionistas al poder sin terminar las guerras, como la peor de las calamidades que pudieran sobrevenir á la patria.

Ven que el pueblo español ha dado su dinero al gobierno del Sr. Cánovas, lo que hubiera negado seguramente á un gobierno sagastino y quieren lanzarse como aves de rapiña sobre esa presa para dilapidarla, como malbarataron, no hace muchos años, los recursos cuantiosos votados para crear una escuadra y que dieron por resultado que, cuando el conflicto de Melilla, no teníamos un solo buque de

guerra en disposición de prestar servicio.

Aguarden los fusionistas impacientes á que los conservadores normalicen la situación como la normalizara, haceunos veinte años, concluyendo las guerras civiles de Cuba y carlista; entonces podrán mandar sin mayor riesgo y recojer los frutos del trabajo del partido conservador que parece destinado en España á enmendar los yerros y á subsanar las imprevisiones del fusionista, predestinado, por su parte, á recojer y aprovecharse de la fecunda y patriótica, cuanto desinteresada labor de sus adversarios políticos.

Ecós de Canarias

Ha sido nombrado asesor de un gobierno politico-militar del territorio de Manila, D. Francisco García Massieu, Abogado de Santa Cruz de Tenerife.

El Ingeniero Jefe de Caminos de la provincia de Canarias ha devuelto á la Dirección general de Obras públicas el expediente de la carretera de Santa Cruz de la Palma á Candelaria, aumentados los precios del tipo de subasta, y muy en breve será resuelto por este Centro directivo

El distinguido periodista canario don Juan Quesada, que ha estado enfermo, aunque no de cuidado, se encuentra ya restablecido de su dolencia, lo que celebramos.

Aún no se han hecho los nombramientos de Jueces para la Orotava y La Laguna, recientemente restablecidos.

Para ocupar estas plazas parece que hay bastantes candidatos, pero el señor Ministro de Gracia y Justicia no se ha ocupado de resolver este asunto, á pesar de haber celebrado estos días una detenida conferencia los Diputados por Tenerife Sres. Pérez Zamora y Ruiz Aguilar.

El Diputado Sr. Poggio celebró el miércoles una conferencia con el señor Presidente del Consejo de Ministros, y según nuestros informes, en ella se trató de la organización de los comités conservadores en la isla de la Palma.

Según noticias recibidas en la Dirección General de Correos y Telégrafos, el cable que une la isla de la Palma con Garachico será muy pronto recompuesto por encontrarse la rotura muy cerca de la costa.

Todavía no ha dictado el Supremo sentencia en las querellas que se le siguen al Gobernador de Canarias, señor Castañón.

Los rumores que circulan en aquella casa de justicia son favorables al sobreseimiento.

Lo celebraremos.

(De *La Lealtad*).

NOTICIAS DEL CORREO

Madrid 26.

El Sr. Cánovas del Castillo, después de despachar ayer con S. M. la Reina, se trasladó á la Presidencia, donde recibió varias visitas.

Hablando el jefe del Gobierno con algunos periodistas que le saludaron al entrar en su residencia oficial, se lamentó de la facilidad con que se telegrafían al extranjero los rumores y noticias que á diario se hacen correr por los círculos políticos, pues no solo influyen en la cotización de nuestra Deu-

da exterior, sino que muchas veces perjudican á la causa de España.

—En el expreso de Andalucía regresó ayer á esta corte el ilustre exministro Sr. Romero Robledo, acompañado de dos de sus hijas, siendo recibido en la estación por un considerable número de amigos políticos y particulares que habían acudido á saludarle.

El Sr. Romero Robledo fué objeto de muy expresivas demostraciones de cariño y respeto.

—Las buenas impresiones que dominaban ayer en todos los círculos se reflejaron también, como era natural, en la Bolsa, donde se cotizaron en alza los valores.

Los francos continúan bajando, no obstante las profecías de algunos economistas extranjeros.

Madrid 27.

Aunque la petición del Banco de París y de los Países Bajos para que se prorrogue el préstamo que tiene hecho, demuestra, el error en que vivía sobre las fuerzas financieras con que cuenta España y el efecto satisfactorio que para nuestro crédito ha producido el resultado del empréstito, no es, en verdad, para agradecer el auxilio que nos brinda, porque es tardío é innecesario, y lo ofrece después de persuadirse de nuestra solvencia, que antes puso en duda.

Por eso, y para que lo tenga en cuenta el Banco de París en otra ocasión, no debería concederse la prórroga que solicita ahora.

—El tiroteo de un tren en la línea de Artemisa se verificó poniendo los rebeldes algunas maderas sobre la vía para descarrillar; al bajar el maquinista le gritaron, y volvió á subir á la máquina, salvando el obstáculo á todo vapor.

Otro despacho particular da cuenta de haber sido presos en Cárdenas don Pedro Iberia (médico), D. Benito J. Mesibona (abogado), D. Mauricio Caveda (empelado en el ferrocarril) y otros sujetos que, fingiéndose leales, ayudaban á los rebeldes.

Se les han ocupado documentos importantes.

Los voluntarios de la Habana siguen saliendo para la Trocha. Esto permitirá al general Weyler disponer de algunas tropas de ésta para las operaciones.

El general en jefe ha publicado otro bando sobre concentración de las cosechas de maíz en los pueblos. Su propósito es, privar de ese recurso al enemigo.

Ayer debió ser fusilado en la Cabaña el incendiario López Coloma.

Y por último, el general Weyler ha pedido al ministro de la Guerra los elementos necesarios para la formación de un regimiento de Caballería en la isla, es decir, capitanes, subalternos, clases é individuos de tropa, veterinarios y profesores de equitación. Jefes tiene allí.

Se le enviarán lo más pronto posible.

—Una Comisión de importantes hacendados de la isla, presidida por los señores marqués de Apezteguía y Durana, celebró anteayer una conferencia con el general Weyler, de quien solicitó autorización para comenzar los trabajos de la mollienda en ciertas zonas, á fin de hacer frente á la crisis económica y obrera, comprometiéndose á verificarlos con las debidas garantías.

El gobernador general manifestó á los comisionados que acababa de reiterar á las autoridades órdenes terminantes para que la prohibición de hacer la zafra se cumpla rigurosamente en todas partes y que, por esta razón, sentía no poder acceder á los deseos de algunos hacendados, por no considerar lícito el otorgar ningún género de concesiones excepcionales.

El general Weyler confía en que, por el impulso extraordinario que ha impreso á las operaciones militares,

podrá autorizar en el año próximo la mollienda en parte de la isla, sin el riesgo de que la perturben ó exploten en alguna forma los rebeldes.

La Comisión manifestó al general en jefe que acataba desde luego sus disposiciones, deseosa de contribuir, aun á costa de sus intereses, al triunfo de la causa nacional.

—Un redactor de *La Correspondencia de España* ha hablado con los deportados que llegaron ayer á Cádiz en el *Alfonso XII*, y de su conversación tomamos estos curiosos pormenores:

«Los militares y comerciantes que han residido en la provincia de Pinar del Río, aseguran que Maceo está espionado constantemente por una camarilla que quiere evitar la fuga del cabecilla, que por cuatro veces ha intentado embarcarse.

La infantería insurrecta está formada, en su mayor parte, por negros harapientos, algunos de los cuales visten ropas de mujer.

Carecen de ganado y obligan á los vecinos pacíficos á conducir los heridos y municiones.

Un insurrecto, dos jefes del Ejército y un oficial me aseguran que Máximo Gómez falleció.

Como yo insistiera en lo contrario, cada uno de esos díjome separadamente que el hecho era cierto.

El insurrecto aludido me manifestó que Calixto García se había encargado del mando de las fuerzas rebeldes, firmando los nombramientos y siendo el verdadero director del movimiento separatista.

Los militares me dijeron que habían oído jurar á los naturales del país que Máximo Gómez murió en un ingenio, simulándose después que seguía con vida, á fin de que no decayera el ánimo de los rebeldes.»

—Los jefes de Telégrafos visitaron anoche al señor marqués de Lema para protestar, en nombre del Cuerpo, de la indignidad cometida por el tribunal de exámenes.

También le visitó ayer el vocal de dicho tribunal, Sr. Valero, al ser puesto en libertad. El director general felicitó á su subordinado por haber demostrado su inocencia en los hechos que persigue el Juzgado.

—Según dice un colega, los Sres. Vázquez y Rey, vocales del tribunal de exámenes, negaron ante el juez su participación en el delito que se persigue, aunque sin explicar satisfactoriamente su conducta.

Pretende exculparles, aunque incurriendo en muchas contradicciones, el auxiliar Santos, que trata de asumir todas las responsabilidades.

José Santos ha declarado, poco más ó menos, que, en efecto, él recibía algunas sumas de los aspirantes, pero era por darles una lección preparatoria el día antes del ejercicio de oposición; que á los que iban á su casa les decía las bolas que les saldrían en el examen; pero que les aconsejaba, para el caso de que no resultase su *profecía*, que contestasen con desparpajo la lección que hubieran estudiado de cada asignatura, aunque no fuera la correspondiente al número que les tocara en suerte.

Santos prometía después á sus clientes desvorvelar la suma que le habían entregado de no resultar aprobados.

En cuanto á los demás individuos que formaban el tribunal, dijo Santos que eran por completo ajenos á su negocio.

—El general Weyler, interrogado en la Habana por el corresponsal del *Herald* acerca de las futuras contingencias en las relaciones hispano americanas, dijo que le era indiferente que los Estados Unidos reconocieran ó no á los insurrectos la condición de beligerantes; más aún: que acaso sería preferible dicho reconocimiento, porque, me-

diente él, podría tratarse á los súbditos americanos como á otros cualesquiera individuos residentes en Cuba, lo cual simplificaría notablemente las cosas.

—Decía anoche un periódico, ocupándose de los rumores que han circulado acerca de una próxima modificación ministerial, que el Sr. Cánovas esperaba ver el resultado de las operaciones militares de Pinar del Río para decidir ese problema de carácter político.

Efectivamente, entonces acaso fuera ocasión de permitir á alguno de los actuales ministros que descansan de las fatigosas tareas que su cargo les ha impuesto en estos últimos meses y de vigorizar el Gabinete con elementos nuevos.

Sin embargo, pensando con arreglo á la lógica la sensatez recomienda en todos los casos, creemos que el Sr. Cánovas del Castillo no ha pensado con seriedad en todo esto, porque lo único que le preocupa es el término de la guerra como á todo buen español, y mucho más á aquellos que sienten el patriotismo en la forma vigorosa y entusiasta que el eminente estadista.

Claro es que hablar de lo que conviene para cuando la guerra de Cuba termine, es adelantar mucho los acontecimientos, pero ya que se habla del asunto, y no hay otro de que ocuparse, tratémosle aunque sea ligeramente.

Pacificadas que sean las colonias, hace falta que ocupe el poder un hombre de las condiciones del Sr. Cánovas, que deje afianzada la paz, implantando las reformas políticas que juzgara oportuno.

No obstante, como en los Gabinetes que preside el jefe ilustre del partido conservador, no hay más que un criterio, el suyo, poco importaría ó no que se realizara la modificación ministerial que se anuncia; pero de todos modos, insistimos en que para aquella época, ó antes, si la campaña mejoraba completamente de aspecto, no produciría mala impresión la entrada en el Gabinete actual de elementos nuevos que no faltan en las disciplinadas huestes conservadoras, y son, á no dudar, muy valiosos.

Pero espérese para tratar de todo esto que mejore la situación en Cuba y Filipinas, porque ahora no hacen falta crisis; lo que se necesitan son triunfos de resultado práctico en nuestras colonias.

Esto es lo que piensan los elementos sensatos del país; los que todo lo echan á barato son los que anuncian modificaciones ministeriales á plazo fijo y en fecha próxima sin fijarse para nada en las circunstancias dolorosísimas porque atraviesa la nación.

Opinamos pues, que hasta que mejore la situación de nuestras colonias, no debe pensarse ni en esa cuestión ni en otra alguna de carácter político.

Madrid 28.
Según los corresponsales de algunos periódicos madrileños, el general Weyler salió de la Habana ayer 27, á la una y media de la madrugada, á bordo del vapor *Legaspi*, acompañándole su Estado Mayor, el general Ahumada y el intendente de Hacienda. Estos dos últimos regresaron desde Mariel.

A las seis de la mañana llegó el buque al puerto de este nombre, y el general desembarcó, dirigiéndose en carruaje á Guanajay, donde visitó los hospitales, en los que hay 629 enfermos, de ellos 55 del vómito, quedando complacido de los esfuerzos que para cuidarlos hace el Cuerpo de Sanidad Militar.

Siguió después á Artemisa, donde se le incorporó el resto del Estado Mayor y su escolta. Allí revistó la columna Rotger, compuesta del batallón provisional de la Habana, escuadrón y guerrilla de Treviño y fuerzas de San Marcial, otorgando personalmente algunas recompensas á los sargentos y soldados distinguidos en los últimos combates.

De la Habana fué á Artemisa un tren con el general Ruiz, que va á mandar una brigada de Caballería en Pinar, los caballos y escolta del general en jefe y gran número de acémilas para las brigadas de transportes.

Desde ese punto había salido ya á estas horas el general Weyler para el interior de Pinar del Río.

—Domina otra vez, como es natural, la expectación consiguiente. Los impresionables volverán á esperar la no-

ticia de combates sangrientos y decisivos; muy de temer es que vean defraudadas esas ilusiones. Cuanto más apretada vaya siendo la situación de los rebeldes, tanto menos resistirán á las tropas; y sólo en la dispersión buscarán su seguridad.

El telegrama oficial señala ya la presencia de insurrectos cerca de Guanajay (Trocha) y en el río San Miguel y Mal paso (Bahía-Honda costa Norte).

No pueden ser sino grupos reducidos á los cuales habrá que ir batiendo en una serie de pequeñas operaciones.

El propósito de Maceo no puede ser otro que prolongar así la guerra hasta el último extremo; pero desde ahora debe decirse que así demostrará su impotencia para resistir á las tropas á pesar de tener á sus órdenes la gente más fanática y vigorosa de la insurrección.

—En los hospitales de Cuba, hay hoy 17.340 enfermos, de los cuales 1.458 son del vómito.

La mortalidad es de un 163 por 1.000 (suponemos que los términos de esta proporción serán los muertos y los enfermos, no los soldados en revista).

—Un despacho de Cayo Hueso dice que las impresiones que allí reinan son favorables á las operaciones de nuestras tropas en Pinar del Río.

Los laborantes residentes en Cayo Hueso confiesan que va mal su causa. Ignórase el paradero de Antonio Maceo.

Las partidas rebeldes, fraccionadas, huyen constantemente de nuestras tropas no aceptando combate ni sosteniendo la más ligera escaramuza.

Cunde el desaliento entre los rebeldes.

—El representante de España en Bolivia telegrafía que el Senado de aquella República se ha negado á cursar una moción presentada á la Asamblea para reconocer la beligerancia de los insurrectos cubanos.

El presidente de la Nación y su gobierno han dado á nuestro representante las mayores seguridades respecto á su amistad y simpatía á España, proponiéndose enviar á Madrid un embajador que así lo haga constar ante el gobierno de S. M. C.

—Los telegrafistas formularán enérgica protesta pidiendo la expulsión del Cuerpo de los individuos que componían el tribunal y que han sido presos.

—Se han renovado las matanzas de cristianos en Turquía.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 3—11 n.

Las noticias recibidas de Filipinas producen dolorosa impresión, tanto porque aumenta la insurrección como por obstinarse Blanco en ir contra la opinión pública del archipiélago y de la Península.

Animación en los círculos.

Madrid 3—11 n.

Se han alzado en armas varias partidas en las provincias de Bulacán, Tarlac y Zambales. En las de Bataán, San Juan, Mainta y Aatinga cunde la agitación.

Madrid 3—11'40 n.

Las noticias de Cuba son bastante regulares. Varios encuentros favorables.

Abandonan á Filipinas muchas familias huyendo de la insurrección.

Es completamente inexacto que Inglaterra proteja á los insurrectos.

Madrid 3—12'20 n.

Ha sido apresada la goleta *San Miguel* que llevaba armas para los insurrectos. El patrón es pariente de Agoncillo.

La situación de Filipinas obliga á enviar más refuerzos.

Madrid 3—12'40 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 00'00.

Id. id. exterior, á 73'10.

Id. amortizable, á 73'00.

Billetes hipotecarios de Cuba, 1886, á 87'95.

Acciones del Banco de España, á 388'50.

CAMBIOS

Londres, vista, á 31'40 por £.

Paris, vista, á 24'40 por 100 P.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

CRÓNICA

Han sido nombrados jueces de primera Instancia de Orotava y de San Cristóbal de la Laguna, respectivamente, los Sres. D. Víctor Sandalio Velázquez y D. Melitón López González que ocupaban los primeros lugares en el escalafón de jueces de entrada.

Han salido, pues, defraudados los propósitos de los que abusando de su valimiento sobre una alta personalidad que por el estado á que pertenece debiera estar alejado de las luchas políticas, querían proveer esas plazas en dos funcionarios desafectos á la causa tiñerfeña.

Procedente de Funchal fondeó esta mañana en nuestro puerto el acorazado ruso *General Almiral*, que varias veces nos ha visitado, al mando del capitán de navío Mr. Plaksin. Este buque monta 21 cañones y lo tripulan 559 hombres.

Saludó á la plaza y á la escuadra inglesa de instrucción, contestándole la fortaleza de Almeida y la capitana de dicha escuadra.

Enviamos nuestra afectuosa bienvenida á sus dignos jefes y oficiales.

En virtud de concurso ha sido trasladado á Arrecife de Lanzarote nuestro particular amigo el notario y joven abogado de Granadilla Sr. D. José Tresguerras y Barón.

Ha sido nombrado capellán de las Concepcionistas de Garachico el Venerable Cura párroco de San Andrés, Sr. D. Manuel Cedrés Hernández, y designado para ocupar la vacante de éste al Sr. D. Miguel Medina y Bethencourt.

La ausencia del Pro. Sr. Cedrés causará, seguramente, hondo pesar entre los vecinos de aquel pago, donde disfrutaba de generales simpatías que supo captarse tanto por su afable trato como por sus virtudes evangélicas.

Durante el mes de Noviembre último ingresaron en la Intervención de Hacienda de esta provincia, por los conceptos que se expresan, las cantidades siguientes:

	Pesetas
Por contribuciones directas.	358.811'94
Por idem indirectas.	128.877'98
Por monopolios.	1.235'66
Por propiedades.	16.674'22
Por recursos del Tesoro.	457.905'10
Total.	963.504'95

Según hemos visto en los periódicos recibidos en el correo de ayer, ha fallecido en la Península el Sr. D. Jacinto de Lara y Calzadilla, Inspector del Cuerpo de Ingenieros de Montes, hermano de nuestro particular amigo el Sr. don Tomás de Lara, alto funcionario del Ministerio de Hacienda y emparentado con distinguidas familias de esta Capital, á las que enviamos nuestro más sentido pésame por la pérdida que han experimentado.

La Comisión provincial ha señalado los días 1.º, 5, 7, 9, 11, 12, 14, 16, 17, 19, 22, 23, 26, 28, 30 y 31 para celebrar sus sesiones ordinarias en el corriente mes.

Han sido destinados: á la Capitanía general de este distrito, el oficial primero de Administración militar D. Juan Zappino, y los de igual clase D. Mateo Hernández y D. Emilio Sanz, á los par-

ques de artillería de esta Capital y Las Palmas, respectivamente; el comandante de Infantería D. Manuel Ruiz, al batallón reserva de Canarias número 2; los capitanes de la misma arma, D. Angel Fuentes y D. Millán Botas y Foronda, al batallón regional número 1; D. Zenón Guezala al batallón reserva de Canarias, y el capitán de Estado Mayor de plaza, D. Angel Prada, á la plaza de Las Palmas.

El temporal del domingo último ha producido también daños de alguna consideración en distintas localidades de Canaria, á juzgar por lo que leemos en la prensa de aquella isla.

En el vapor interinsular regresó ayer á esta Capital nuestro amigo el Sr. D. José Hernández Sáyer, después de haber obtenido con brillantéz el grado de Licenciado en Derecho, en la Universidad de Sevilla.

Reciba nuestra cordial enhorabuena.

El partido conservador de Las Palmas se ha reunido para tratar de la fundación de su órgano en la prensa.

Mucho celebraremos tener un nuevo compañero.

Después de lucidos exámenes, ha ingresado en la Academia general de Infantería nuestro joven paisano y amigo el Sr. D. Nicolás Cáceres y Sánchez.

Nuestra enhorabuena.

D. E. P.

Ha fallecido en Granadilla la Sra. D.ª Francisca Pérez Martín, á cuya apreciable familia, y en particular á su hijo D. Blas Batista Pérez, enviamos nuestro más sentido pésame.

Ayer tarde fondeó en nuestro puerto la escuadra inglesa de instrucción, que el domingo último se hizo á la mar con objeto de hacer maniobras frente al mismo.

Esta noche de 8 á 10, amenizará el paseo en la plaza de la Constitución, la charanga de Cazadores ejecutando las siguientes piezas:

- 1.ª Paso-doble.
- 2.ª Vals.—Horacio.
- 3.ª Mazurka.—Marín.
- 4.ª Polka.—J. Padrón.
- 5.ª Intermezo sinfónico de la *Cavallería Rusticana*.—Mascagni.
- 6.ª *La Tempestad*, Valse.—F. Martín.
- 7.ª *El volador*, Paso-doble.—Meyerbeer.

SANTA CECILIA

De orden del Sr. Presidente se cita á los Sres. que componen la junta general de esta Sociedad, para que se sirvan concurrir al local de la misma los días 7, 8 y 9 del corriente y hora de las 8 de la noche, con objeto de celebrar sesiones.

Se suplica la puntual asistencia. Santa Cruz de Tenerife 2 de Diciembre de 1896.

El Secretario,

Gudemaro Baudet Gámez.

Sección marítima

Registro anual y mensual 3 DE DICIEMBRE

- 1206 **9** Vapor inglés *Telde*, de Londres, con carga general para esta plaza; tomó carbón, agua y víveres y salió para Las Palmas despachado por Hy Wolfson.
- 1207 **10** Vapor español *Viera y Clavijo*, de Arrecife y escalas; deja y toma carga y pasajeros y sale para el sur despachado por Elder Dempster y C.ª
- 1208 **11** Vapor inglés *Tonic*, de Londres y Plymouth, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para New Zealand y escalas despachado por Hamilton y C.ª
- 1209 **12** Vapor francés *Cordilleras*, del Havre y escalas, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Montevideo y Buenos Aires despachado por Hardisson Hermanos.
- 1210 **13** Vapor de guerra inglés *Active*, de la mar, con su equipo, á su consúl. Queda fondeado en puerto.
- 1211 **14** Vapor de guerra inglés *Volage*, de la mar, con su equipo, á su consúl. Queda fondeado en puerto.

1212 **15** Vapor de guerra inglés *Calipso*, de la mar, con su equipo, á su cónsul. Queda fondeado en puerto.
 1213 **16** Vapor de guerra inglés *Champion*, de la mar, con su equipo, á su cónsul. Queda fondeado en puerto.
 4 DE DICIEMBRE
 1214 **17** Vapor de guerra ruso *General Almiral*, de Funchal, con su equipo, á su cónsul. Queda fondeado en puerto.

Registro civil

Diciembre 3.
 NACIMIENTOS

No se inscribieron.

DEFUNCIONES

María Concepción Pérez, de Vegas de Palmas (Cuba), 6 años, Santiago, 5.—Bronco-pneumonia sarampionosa.

D.^a Francisca García y Salamanca, de Arico, viuda, 79 años, Santiago, 10.—Bronco-ectasia.

Candelaria García Gómez, de esta Capital, 2 años, Miraflores, 74.—Viruela confluyente.

Juan Font González, de esta ciudad, 2 años, Humo, 9.—Diarreas.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Sección Religiosa

Diciembre 4.

Santo de hoy—Santa Bárbara.

Santo de mañana—San Sabas.

Luna nueva el día 4 á las 4 y 46 m. de la tarde en Sagitario. Reuelto: frío.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5½ á las 7.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	767.08
Termómetro á la sombra	20.2
Tensión del vapor	12.7
Humedad relativa	72.1
Viento	N.
Fuerza del viento	1.
Cielo: parte cubierta, décimas	4.
Temperatura máxima de ayer	22.7
Id. mínima de anoche	15.8
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0.0

Guantería de Antonio Alsina
 CALLE CRUZ VERDE NÚM. 23
 ESQUINA A LA DEL CASTILLO
GRAN BARATO

Guantes de cabritilla para señora, de primera clase de 3 y 4 botones á 7 y 8 Rvón. par.
 Idem largos para baile á 24 Rvón. id.

«**LA PREVISIÓN**»

Sociedad Anónima de Seguros á prima fija, sobre la vida. Domiciliada en Barcelona, Plaza del Duque de Medinaceli 8, principal.

Esta Sociedad emite Pólizas de todas las combinaciones en general y particularmente de vida entera, dotales y de pensiones para la vejez, dando á sus asegurados facilidades para el pago de las primas.

Delegados en esta Provincia

Hijos de Juan Yanes,
 Sol núm. 6.



ENCARNADA CERVEZA INGLESA

Pilsener Beer

Esta riquísima cerveza, sin rival en el mundo, por su pureza y esmero en la confección, compite ventajosamente con todas las hasta ahora introducidas en la Provincia, superándoles en su agradable sabor y relativa baratura.

Unicos Agentes en las Islas Canarias,

Elder Dempster & Co
 Marina núm. 11.

The Indemnity Mutual Marine Assurance

COPMANY LIMITED

COMPANÍA DE SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES, DOMICILIADA EN LONDRES

Esta acreditada Compañía admite toda clase de proposiciones de Seguros á primas reducidas.

Agentes,
Hijos de Juan Yanes.

Patatas de semilla inglesas

Se sirven pedidos para entregar en Noviembre ó Diciembre de este año.

Dirigirse con la mayor anticipación posible á la oficina del Departamento de Frutos de *Elder Dempster y C.^a*, Marina 31.

ALMACENES DE MADERAS DE LA CONCORDIA

DE

HIJOS DE JUAN YANES

Acaban de recibirse nuevos cargamentos de maderas de Riga, Pinzapó y Spruce y en ellos encontrarán los Contratistas, Maestros de Obras y el Público, un completo surtido de vitóla para toda clase de construcciones. Se advierte que por orden expresa de esta casa las maderas de Riga son cortadas de árboles á los que no se haya extraído la resina así como las tablas Machihembradas para solladio están secadas artificialmente al horno. Se recomienda especialmente la madera de pinzapó tanto por sus anchos como por su buena calidad y limpieza.

PRECIOS ECONÓMICOS

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS

Domicilio en Barcelona: Calle Ancha, n.º 64.

CAPITAL DE GARANTÍA

10.000,000 de pesetas.

Capitales asegurados por la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1895, Ptas. 100.054,418'75

Siniestros pagados hasta igual fecha, Ptas. 4.596,684'58

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida, que tan útil es á las familias.

Delegado en la provincia: *Sr. D. Antonio Lecuona.*

Inspector de la provincia de Canarias: *Sr. D. Francisco Martínez Miranda.*

Para librar á los hijos

DEL SERVICIO MILITAR

Hace el BANCO VITALICIO DE CATALUÑA con este fin una combinación especial, que con un pequeño sacrificio anual ó trimestral que hagan los padres ó cabezas de familia se encuentran, al entrar los hijos en quintas, con la cantidad suficiente para redimirlos; con la particularidad ventajosísima de que si aquéllos tuviesen la desgracia de morir, no queda obligada la familia ni el niño á pagar más sumas, y aunque sólo se haya satisfecho una anualidad la Sociedad entregará al niño, madre ó tutor las mil quinientas pesetas ó el capital estipulado al cumplir el hijo los 19 años.

Para más detalles é informes que se deseen dirigirse al Delegado en esta provincia don Antonio Lecuona, ó al Agente en esta Capital D Fernando Romero Tardido, Sol, 18.

Compañía Metropolitana de Río Janeiro

ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL

Esta Compañía concede pasaje gratuito á todas las familias de agricultores y artesanos que deseen establecerse en aquella floreciente República.

Los pasajeros no contraen obligación de ninguna especie pudiendo elegir para su residencia el punto de la República que más les convenga para donde también les facilitará esta Compañía pasaje gratuito.

La Compañía alimentará y albergará á los pasajeros durante ocho días después de su llegada al Brasil, durante los cuales podrán elegir la ocupación que más les convenga á cuyo efecto los Propietarios de terrenos les harán ventajosas proposiciones.

El viaje se efectuará por los magníficos vapores de la Sociedad General de Transportes Marítimos de Marsella que tocarán en el puerto de Santa Cruz de Tenerife los días 16 de cada mes.

Se advierte que los pasajeros no tienen que reintegrar el flete de ida ni en metálico ni en trabajo personal pues como se ha consignado, es completamente gratuito.

Para más informes diríjanse á

Los Agentes, *Hijos de J. Yanes.*

Sol núm. 6.

PATATAS DE SEMILLA INGLESA

DE VENTA EN LOS ALMACENES DE

HY WOLFSON

Santa Cruz de Tenerife.

SE VENDEN

Los espaciosos almacenes de la calle de José Murphy número 1, con su patio contiguo.

En la de Candelaria número 10, informarán.

—¡Ah!... ¿sois vos, mi buena Ursula?...—prosiguió la voz, agitada todavía por un temblor involuntario.—¿Y qué circunstancia imprevista os trae á estas horas junto á mí?

—La inquietud.

—¿Qué... ¿acaso estoy más enfermo de lo que me figuro?

—No, porcierto; pero como vuestra gota os hacía sufrir mucho esta noche cuando me separé de vos, he querido saber cómo seguíais antes de acostarme.

—¿Qué hora es entonces?

Aún no son las once y media, y vengo á proponeros, si tenéis necesidad de mis enidados, el pasar la noche en un sillón á vuestro lado.

Mientras se cruzaban estas palabras, Ursula se había acercado al lecho de barón. La fuerte luz de la bujía que llevaba caía de lleno sobre el rostro arrugado del viejo.

Ese rostro, surcado de innumerables arrugas y con unos ojos pequeños, brillantes é inquietos, tenía un color insólito, casi semejante á la cáscara de un limón maduro. Parecía la fisonomía apergaminada de un *mabab* indio muriéndose de la fiebre amarilla.

A pesar del excesivo calor de la atmósfera, el cuerpo del barón estaba cargado de colchas algodónadas y edredones. El médico trataba de combatir enérgicamente, por medio de sudoríficos, los dolorosos excesos de una gota tenaz.

—Sois buena como siempre, mi querida Ursula—murmuró el enfermo,—y os lo agradezco de todo corazón; pero no necesito más que sueño, y, desgraciadamente, no sois vos quien me lo puede dar. No acepto, pues, el sacrificio que queréis hacer, y sólo deseo que gocéis del descanso que sin duda me será negado á mí esta noche.

—Bueno, como queráis; pero, á lo menos, dejad que os arregle la cama. Estas almohadas están mal colocadas... parece que van á caerse sobre vos y ahogaros.

llave, entráis en el gabinete, abris la caja de caudales, cogéis el testamento y me lo traéis al salón que precede al cuarto de dormir... todo esto es cuestión de un minuto.

—¿Y qué haréis del testamento?

—Me enteraré de él mientras que aliviáis los dolores del enfermo con fricciones ó aguas cocidas. Un testamento pronto está leído. En cuanto lo lea os le devuelvo del mismo modo que me lo disteis, y volvéis á dejar otra vez las cosas conforme estaban, en menos de un minuto.

—Lo haría con gusto, si un obstáculo insuperable no nos detuviera desde el primer momento.

—¿Un obstáculo?... ¿Cuál?

—El sobre que guarda el testamento tiene un gran sello de lacre encarnado y está sellado con una sortija que el señor lleva siempre puesta. No podréis romper el sello ni el sobre sin dejar huellas indelebiles de fractura, y debéis comprender que eso bastaría, mi querido Rodille, para perderme en el espíritu del barón, y para destruir al mismo tiempo nuestros hermosos proyectos del porvenir.

—¿No os inquieta otra cosa, hermosa mía?

—¡Me parece que es bastante!

—¡Estáis completamente equivocada! Tengo alguna experiencia en estos asuntos, porque, cuando joven, estudié en casa de un grabador de cifras y escudos de armas. Un sello de lacre no es un obstáculo para mí, y os devolveré el sobre y el sello tan perfectamente intactos, que desafiaria al más hábil perito á que notara, después de un minucioso examen, mi pequeña operación de escamoteo y prestidigitación.

—¿Estáis seguro de llegar á ese resultado, mi querido Rodille?

—¡Pardiez!... Me creéis capaz, ídolo mío, de perjudicaros en lo más mínimo por culpa mía?...

—Nunca me perdonaría el haber dudado de vos, Rodille



HY. WOLFSON

MARINA 1.
CONSIGNATARIO DE VAPORES

VAPORES FRUTEROS
de los Sres. FORWOOD BROTHERS & C^{OS} que se esperan

Día 6 Dic.	Para Londres directo	el vapor	Telde
» 12 »	Para Londres vía Madeira	«	Wazzan
» 20 »	Para Londres directo	«	Tetuan
» 26 »	Para Londres vía Madeira	«	Telde
» 3 En ^o .	Para Londres directo	«	Wazzan

Admiten carga y pasajeros.

VAPORES QUE DESPACHA
la casa de los Sres. Hamilton y C.^a



The Union Steam Ship Company's
PARA SOUTHAMPTON
El hermoso vapor

GOTH

saldrá de este puerto el día 8 de Diciembre.
Admite carga y pasajeros.
Admite 50 toneladas de carga.



The New Zealand Shipping C.^{OS}
VAPORES CORREOS INGLESES

PARA PLYMOUTH Y LONDRES
El hermoso vapor

RUAHINE

saldrá el día 8 de Diciembre.
Admite carga y pasajeros.



J. T. RENNIE SON & C.^{OS}
PARA LONDRES
El magnífico vapor

DABULAMANZI

saldrá el día 9 del corriente.
Admite carga y pasajeros.

VAPORES QUE DESPACHA
la casa de los Sres. Elder Dempster & C.^o



VAPORES TRASATLÁNTICOS
DE
HIJO DE J. JOVER SERRA

Para la Habana,
Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Se espera en este puerto el 16 de Diciembre el acreditado vapor de esta Compañía nombrado

J. JOVER SERRA

y después de una corta detención, seguirá viaje para los puertos antes indicados para los que admite la carga y pasajeros que se le ofrezcan.



LA VELOCE
NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE

Para la Guaira, Puerto Cabello, Curaçao,
Sabanilla, Cartagena, Colón y Puerto Limón.
El vapor de gran marcha

RIO JANEIRO

saldrá de este puerto el día 7 de Diciembre.

Nota.— No se admitirán notas de embarque ni se expedirán pasajes después del día 5.
Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.

VAPORES QUE DESPACHA
la casa de los Sres. Hijos de Juan Yanes



Compagnie de Navigation

Marocaine et Armenienne
N. Paquet & C.^o

El vapor francés

MEUSE

saldrá de este puerto el día 5 de Diciembre de 1896, para
Mogador, Casablanca, Mazagán,
Tánger, Gibraltar y Marsella.

Admite carga y pasajeros.



Compañía de Navegación

DE TENERIFE

El magnífico y rápido vapor español

TENERIFE

saldrá para el Sur de esta isla el domingo 4 del corriente á las 10 de la mañana.

Admite carga y pasajeros.
Fletes económicos.

Agente,
A. SAAVEDRA

VAPORES QUE DESPACHA
la casa de los Sres. Hardisson Hermanos



CHARGEURS RÉUNIS
Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
El hermoso y rápido vapor

PARAGUAY

saldrá el día 19 de Diciembre.
Admite carga y pasajeros.



COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y COSTA RICA

Saldrá el 15 de Diciembre el magnífico vapor

ALEXANDRE BIXIO

Admite pasajeros y carga.

OJO TODO EL MUNDO OJO

DEBE USAR LOS

FILTROS PASTEUR



En uso general por órdenes de los Gobiernos de Francia é Inglaterra en sus ejércitos, armadas, escuelas y otros servicios de los Estados.

Los **Filtros Pasteur** son los únicos que sirven como preservativo seguro contra la **Tifoidea, Disenterias, Cólera, etc., etc.**

Los hay de varios tamaños para casas, hoteles, buques, portátiles y para el ejército en campaña, etc.

A precios de la fábrica,
ECONÓMICOS
ÚNICO DEPÓSITO
PARA LAS ISLAS CANARIAS,
EN CASA DE
HY WOLFSON

Marina núm. 1.—Santa Cruz de Tenerife.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

mío... Por lo demás, la mujer debe obediencia á su marido, y vos pronto lo seréis mío... Cedo, pues, y voy á tratar de daros el testamento.

—¡No sois una criatura humana!... sois un ángel de las regiones celestiales!...—exclamó el miserable, frotándose las manos con inmensa alegría.

—Venid conmigo—dijo Ursula.

XXX

Ursula Renaud se levantó y cogió uno de los candelabros colocados sobre la mesa cargada de los manjares, apenas probados, de la cena tan pronto interrumpida.

Salió luego de su cuarto, y con paso rápido y silencioso se dirigió hacia el del barón.

Rodille la siguió como su sombra.

La fisonomía del bandido presentaba en aquel momento una extraña expresión que no le era habitual. La duda, la vacilación y la codicia se reflejaban sucesivamente en las facciones de aquel rostro más movable que las olas y con más cambiantes que las arenas del desierto.

—Si verdaderamente Ursula hereda, como cree—se decía el miserable,—se cambian todos mis planes y se modifican todos mis proyectos. Dejo al barón morir en paz. Me caso, soy millonario, y tal vez, para ocupar mis numerosos ratos de ocio, me decida á transformarme en hombre de bien. Según dicen, nada hay imposible, sobre todo cuando se tiene mucho dinero... Pero ¿herederá Ursula? Esa es la gran cuestión.. Este es el enigma cuya solución sabré ahora mismo.

El ama de gobierno y Rodille llegaron sin haber pronunciado una sola palabra al salón de espera que precedía al cuarto de dormir del señor Viriville.

Ursula se inclinó hacia su cómplice.

—Aquí es donde tenéis que esperarme.

Rodille se dejó caer en un ancho sillón, se recostó en él y, cruzando una pierna sobre otra, hizo un gesto que significaba:

—Aquí estoy perfectamente instalado, y la paciencia no me faltará.

Ursula aplicó el oído contra la puerta del cuarto de dormir, y durante uno ó dos segundos escuchó con la mayor atención.

—No oigo nada—murmuró.—Tal vez el barón ya esté dormido.

Su mano izquierda sostenía un candelero, y con la derecha hizo girar suavemente la manecilla del picaporte.

La puerta se abrió en seguida sin hacer el menor ruido, y Ursula entró en la habitación.

Apenas hubo desaparecido, cuando Rodille se levantó del sillón en que le vimos sentarse, y á su vez se acercó á la puerta, que había quedado entreabierta, y escuchó con avidez.

El cuarto del barón era espacioso, alto de techo y éste pintado de diosas mitológicas y pequeños amores, adornado con un mobiliario de estilo Luis XV y varios cuadros de escenas galantes de Boucher y de Doyen, colgados de las paredes.

Era evidente que al señor Viriville le gustaba rodearse de colores vivo y claros y de escenas alegres.

Inmensas cortinas de raso de China bordadas ocultaban la cama bajo sus pliegues pesados y sedosos.

Apenas el ama de gobierno había dado cuatro ó cinco pasos sobre la mullida alfombra, cuando una vez asustada gritó:

—¿Quién anda ahí?... ¿Qué quieren de mí?

—¡Ah!... querido señor barón—repuso Ursula con tono cariñoso y suave,—¿quién ha de ser sino yo?...